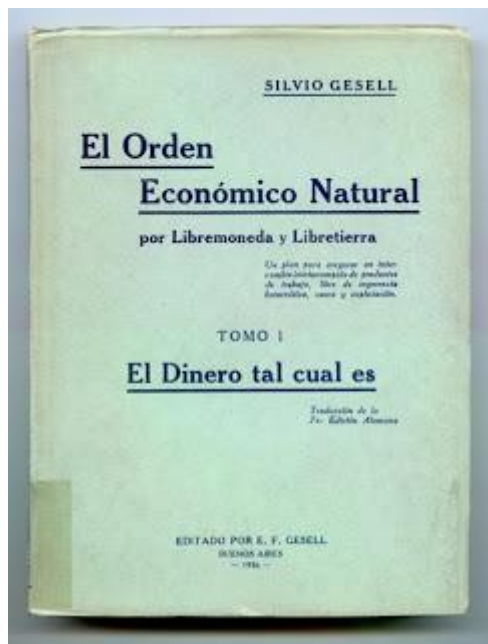


MAILER MATTIÉ

LA BONDAD DEL DINERO

EL TRÁNSITO HACIA NUEVAS FORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL

.....



INSTITUTO SIMONE WEIL
COLECCIÓN METAXU
Nº 8

MADRID-VALLE DE BRAVO, 2015

El Instituto Simone Weil, Asociación Civil fundada en 1989 en Valle de Bravo, México, promueve la difusión y el análisis crítico del legado de Simone Weil (1909-1943), con el objetivo de incentivar la creación de bienes, instrumentos e instituciones capaces de velar porque sean satisfechas las verdaderas necesidades terrenales del cuerpo y del alma, en respuesta activa a la magistral y humanista inspiración de la filósofa francesa.

<http://www.institutosimoneweil.net/>

email: isimoneweil@yahoo.es

Twitter: @isimoneweil

.....

LA BONDAD DEL DINERO EL TRÁNSITO HACIA NUEVAS FORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL

MAILER MATTIÉ

Vivir en el mundo sin conocer las leyes ocultas de la naturaleza, es como ignorar la lengua del país en que uno ha nacido.

Hazrat Inayat Khan

Es bueno que la gente de una nación no entienda el sistema bancario y monetario, porque si así fuera habría una revolución antes de mañana por la mañana.

Henry Ford, 1922

Creo que el porvenir aprenderá más de Gesell que de Marx.

J.M. Keynes

Los principios del usurero

Una visión artificial de la naturaleza, del trabajo y del dinero nos ha conducido hasta la precaria situación social que enfrentamos hoy; origen, a su vez, de todos los privilegios de la minoría ilegítima que nos gobierna. Los pilares de la sociedad económica que surgió en Europa en el siglo XVIII de la mano de los mercados autorregulados, a partir de un complejo y dramático proceso histórico que Karl Polanyi describió y analizó magistralmente en su obra *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, publicada en Nueva York en 1944. Proceso que configuró, de hecho, la imagen y el funcionamiento de la sociedad moderna, estableciendo por primera vez en la historia de la humanidad

el dominio de una esfera económica autónoma y diferenciada en el contexto social.

Para conseguir semejante metamorfosis, resultó imprescindible desarticular la unidad que constituían la tierra y el trabajo - la sustancia de la sociedad- y reducirlos a la categoría de *mercancías ficticias*; es decir, a objetos destinados al intercambio mercantil. La sociedad económica se construyó, pues, sobre la base de lo que Polanyi llamó la *ficción de la mercancía*, cuya consolidación se produjo en el siglo XIX a causa precisamente del desarrollo del mercado de trabajo, a su juicio “la más poderosa de todas las instituciones modernas”. Una proyección de la realidad edificada y avalada por el pensamiento económico: elaboración ideológica que adquirió forma definitiva durante los últimos doscientos años mediante leyes, instituciones e identidades colectivas a medida que se expandía el sistema industrial.

La *ficción de la mercancía*, en consecuencia, subordinó la naturaleza a los intereses de la economía y redujo los móviles de la conducta humana a factores materiales: el *homo oeconomicus* al que Adam Smith atribuyó en el siglo XVIII un natural egoísmo y la innata inclinación a la propiedad privada y al intercambio; significativa abstracción para perfilar la identidad humana, vinculada al trabajo como mercancía y a su hipotética facultad de otorgar valor económico a todas las cosas. Curiosa definición, por lo demás, que ignora, sin complejos, los modos de vida de milenarias civilizaciones, favorecidos principalmente por las relaciones de cooperación y de reciprocidad en sus comunidades.

La conversión de la naturaleza y del trabajo en *mercancías ficticias* supuso, en suma, la mercantilización del conocimiento, de las habilidades humanas y de los bienes comunes como los bosques y el suelo, tradicionalmente gestionados a nivel colectivo; significó, por tanto, la desintegración de la comunidad tras la destrucción de sus

principales elementos de cohesión. Así, la desaparición de antiguas formas de vida y la creación de las nuevas instituciones económicas constituyeron, en conjunto, los dos movimientos opuestos de la *gran transformación* generada en la sociedad por la aparición de los mercados autorregulados: la *fábrica del diablo*, como decía Polanyi. No obstante, mantener esa peligrosa mutación social ha incluido siempre riesgos que sobrepasan la esfera de la economía, amenazando la propia existencia social; es por ello que la sociedad económica ha tenido que defenderse constantemente creando instituciones sociales. Desde el siglo XIX, de hecho, ha sido posible identificar momentos de extraordinaria tensión entre las fuerzas del mercado y la acuciante exigencia social de protección; comprometidos callejones sin salida a los que Polanyi atribuyó, por ejemplo, el ascenso del fascismo en Europa y la Segunda Guerra Mundial en el siglo XX.

El desarrollo de la sociedad económica, en efecto, ha consistido en la continua sucesión de períodos de prosperidad y de crisis. La causa – como afirmó Simone Weil en un artículo titulado *L'Engagement syndical*, publicado en Francia en 1931- es que los beneficios generados por la explotación de las *mercancías ficticias* terminan finalmente en poder del sector financiero de la economía, cuyo objetivo es precisamente aumentar su riqueza a través de actividades ajenas a la producción y al trabajo. Es decir, debido a que la actividad económica responde cada vez más al incentivo de la ganancia a la que no corresponde trabajo alguno: la especulación que viola la ley de la oferta y la demanda; en consecuencia, cuando ésta se detiene, la economía en su conjunto se paraliza.

Según Weil, entonces, las crisis no se generan en el sistema productivo –como sostienen muchos economistas y los seguidores de Marx, cegados por la ideología-; surgen debido al crecimiento incontrolado y la sobreproducción en la esfera financiera. En realidad, ponen de manifiesto que el fin último de la economía en la sociedad

moderna es el aumento de la ganancia parasitaria: por tanto, es preciso centrar la atención en el sistema monetario y en la institución del dinero.

Silvio Gesell –teórico, pacifista y comerciante, nacido en Sank Vith (antes Alemania, ahora Bélgica), aunque durante varios años vivió en Argentina- publicó en 1916 un estudio acerca del dinero titulado *El orden económico natural*; allí explicó en detalle el funcionamiento del sistema monetario en la sociedad contemporánea y la dinámica que conduce a las crisis económicas, análisis con el que coincidió Simone Weil en sus conclusiones. Para Gesell, el propósito de la producción económica no es la plusvalía, la ganancia comercial o la satisfacción de las necesidades humanas; su fin último es el interés que genera el dinero. El hecho de que éste se pueda acumular sin consecuencias materiales –al contrario de lo que sucede con la mayoría de los bienes-, permite a sus propietarios interrumpir el libre funcionamiento del mercado de bienes y servicios que requiere de un medio de cambio. De esta manera, quienes acumulan el dinero adquieren también el poder de exigir un interés, un tributo para ponerlo a circular de nuevo en el mercado; el interés, por tanto, es la traba a la libre circulación de la moneda: así funciona la acumulación especulativa, la fuente de la riqueza ajena al trabajo.

Sin embargo, el problema aparece si la cantidad de dinero acumulado impide absorber un elevado porcentaje de la producción, ocasionando el cierre de empresas que no pueden pagar o adquirir nuevas deudas y la espiral social del desempleo. De esta forma estallan las crisis, cuando la especulación monetaria arruina a la economía productiva y se desmorona todo lo que está vinculado al interés, asumiendo la sociedad el precio y no quienes las generan, tal como sucede con las actividades industriales que externalizan los costos de sus efectos colaterales – humanos y ecológicos, entre otros-. La sociedad económica, pues, depende por completo del funcionamiento de un sistema monetario que

se basa en dos formas contradictorias de emplear el dinero: como medio de cambio y como medio de acumulación.

La producción, entonces, debe crear una ganancia suficiente que cubra el interés, lo que es posible si se mantienen bajos los salarios y se eleva el precio de las mercancías: el tributo que pagamos para satisfacer nuestras necesidades a través del sistema de mercado; el poder del dinero, pues, ejerce su enorme peso y su presión sobre los trabajadores, los productores y los consumidores. En palabras de Gesell, el dinero que exige un interés es, en consecuencia, la presuposición fundamental del intercambio mercantil; dicho de otro modo, convierte la actividad económica en un fin ajeno a la prosperidad humana.

Gesell estimó, por otra parte, que el sistema monetario cimentado en el interés tenía una antigüedad de cuatro mil años; en tal sentido, es posible afirmar que las instituciones económicas a partir de la *gran transformación* han impulsado su máximo desarrollo, poniendo la *ficción de la mercancía* a su servicio, distinguiendo al extremo las funciones del dinero e instituyendo el “derecho al producto del trabajo ajeno”. Según constató en sus investigaciones, a comienzos del siglo XX el dinero como medio de cambio, vigente el patrón oro, absorbía entre el 30 por ciento y el 50 por ciento de la producción total de bienes; en la actualidad, el 88 por ciento del dinero en circulación es dinero financiero que corresponde a deuda y derivados, y solamente el 1 por ciento es papel moneda. La economía financiera, de hecho, representa aproximadamente el 90 por ciento del total de la actividad económica a nivel mundial. El dinero, por tanto, de símbolo material utilizado principalmente para facilitar el intercambio, se ha transformado en la más poderosa de las instituciones económicas creadas por el pensamiento occidental.

En la economía –concluyó Gesell- rigen, en fin, los *principios del usurero*, dado que su objetivo primordial es *usurear*. Sin duda, hemos

dispuesto de la abundancia del planeta para pagar el ilegítimo tributo del interés, ejerciendo esta usura una presión creciente para la ampliación del universo de las mercancías ficticias, hasta el límite en el que nos encontramos hoy: semillas, genoma humano, biodiversidad, patrimonio cultural, conocimiento ancestral y todas las riquezas del fondo de la tierra y del mar. Tributo que es, por lo demás, el factor principal que contribuye a la extrema diferenciación entre economía, sociedad y naturaleza: la principal fuente de todos los problemas que amenazan al mundo.

Gesell, además, responsabilizó a la teoría económica de la ignorancia que predominaba en la sociedad acerca del dinero, lo que consideró un fracaso de la ciencia. En particular –afirmó–, los teóricos del valor –esa fantasía económica– convirtieron la economía en un complejo impenetrable al utilizar conceptos confusos que desfiguran la realidad, contribuyendo a crear una especie de *curanderismo* monetario. La cuestión monetaria –sostuvo–, se distorsiona siempre en boca de los expertos y de los políticos, posiblemente también porque todos están involucrados: el Estado, los partidos, los sindicatos, los organismos económicos internacionales y las universidades.

El fin de la charlatanería

La institución del dinero se fundamenta en la falsa premisa de que el crecimiento económico no tiene límites; es decir, supone que la fuente del interés es inagotable. La verdad es que el crecimiento de la economía desde las últimas décadas ha pasado a depender principalmente del monopolio en sectores como la guerra, los servicios y las finanzas, puesto que la producción de bienes se ha mantenido a nivel cero, a pesar del impulso de los llamados países emergentes como China, Brasil y la India; en efecto, la economía total en los países desarrollados crece a una tasa promedio inferior al 2 por ciento, mientras en las economías emergentes es del 5.6 por ciento. Además,

los costos de mercantilizar la naturaleza son cada vez más elevados -y también las externalidades: contaminación y expulsión de las comunidades de sus territorios, por ejemplo-, dado que requiere mayor inversión e innovación tecnológica; situación que coincide en nuestros días con una nueva crisis de sobreproducción financiera en medio de una gran concentración de la propiedad y de riesgos medioambientales sin precedentes. La prueba definitiva de la insostenibilidad del modelo de la sociedad económica implica, sin duda, también el derrumbe del sistema teórico y conceptual que le sirve de apoyo; a un mundo que se sostiene en la ficción que supone convertir al ser humano y a la naturaleza en mercancías, no le aguardaba en realidad un destino diferente.

En medio del torbellino de la crisis, vemos cómo el pago del tributo aumenta su presión sobre los servicios –sanidad, educación y transporte, principalmente-; una partida, sin embargo, del todo insuficiente. Así, el paliativo para retrasar el colapso final es pagar el interés adquiriendo más deuda...¿hasta cuándo?. En España, por ejemplo, la deuda externa corresponde al 91 por ciento del PIB; en Grecia, alcanza el 87 por ciento; en Portugal, el 108 por ciento; en Reino Unido y en Alemania, la cifra supera el 80 por ciento. Las evidencias permiten deducir, pues, que los pilares de la *gran transformación* se están desmoronando a un ritmo acelerado; nos encontramos, en consecuencia, frente a los retos de una transición inevitable.

De hecho, tal como previó Gesell en 1929, “el gobierno, los partidos, los hombres de ciencia (...) han llegado al fin de su sabiduría que, evidentemente, nunca fue otra cosa que charlatanería”. La transición, por tanto, exige abandonar el apollado barco de las ideologías y emprender un camino consciente y creativo, disponiendo libremente del conocimiento hasta ahora marginado de la diversidad cultural y del patrimonio técnico y científico que ha permanecido oculto porque amenazaba los privilegios del interés: libre ciencia, el nuevo ámbito de

resistencia social que cuenta entre sus precursores a Aarón Swartz, el joven de 26 años, imputado por difundir documentos académicos en Internet, que se suicidó a comienzos de 2013 en Nueva York.

Las alternativas al desplome de la *gran transformación* reclaman, desde luego, nuevas formas de la relación entre la economía y la sociedad: impugnar la *ficción de la mercancía* y reconstruir la unidad que integran la tierra y el trabajo, para acercarnos así a la verdad de la identidad humana, de la naturaleza y de la comunidad. Por otra parte, un orden social que proyecta su economía como un medio para la satisfacción de las necesidades, recobra importantes nexos de continuidad con la trayectoria histórica de la humanidad e incorpora su legado a la transformación. En efecto, deshacer la autonomía de la esfera económica implica la intervención de determinados principios básicos de organización social que forman parte de nuestra herencia común: aquellos que se refieren a las relaciones de reciprocidad, cooperación, redistribución y complementariedad que impiden, en conjunto, la reproducción de los privilegios y de la desigualdad; una sociedad, en fin, que recupera la antigua vocación comunitaria del *homo reciprocans*.

Como señaló Polanyi, las ideas y los proyectos humanos deben materializarse en nuevas instituciones, en ciertos casos complementarias de aquellas que simbolizan logros de antiguas conquistas sociales a favor de la democracia, la justicia, la satisfacción de las necesidades, la verdad y la belleza; inspiradas, desde luego, en un nuevo lenguaje. Simone Weil –en *La persona y lo sagrado*, 1942–, las concibió de esta manera: “Por encima de las instituciones dedicadas a proteger el derecho, las personas, las libertades democráticas, hay que inventar otras destinadas a discernir y a abolir todo lo que en la vida contemporánea aplasta a las almas bajo la injusticia, la mentira y la fealdad. Hay que inventarlas, porque son desconocidas y es imposible dudar que sean indispensables”. Así, el giro a la relación del ser humano

con la naturaleza y a las definiciones del trabajo y el dinero, por ejemplo, tendría su expresión en las nuevas instituciones de la sociedad.

Las respuestas a la debacle implican, asimismo, el total cuestionamiento de la suposición que afirma que las necesidades humanas son infinitas. Errónea interpretación que impide distinguirlas de sus satisfactores, a los que se atribuye, paradójicamente, un estado permanente de escasez -tal como precisó a finales del siglo pasado el economista chileno Manfred Max-Neef, autor de *Economía a escala humana-*; argumento, por lo demás, que forma parte de la charlatanería utilizada para ocultar que detrás del crecimiento económico sin límites se encuentra el tributo del interés. Al respecto, entonces, propongo acercarnos una vez más a la inspiración del pensamiento de Simone Weil: a la noción de las *necesidades terrenales del cuerpo y del alma* -elaborada poco antes de morir en 1943 en el ensayo titulado *Estudio para una declaración de las obligaciones hacia el ser humano-*; tal vez, la mejor expresión de sus convicciones sobre la vida y el mundo social y fundamento de su gran obra *Echar raíces*.

El cuerpo humano –escribió- necesita sobre todo alimento, calor, sueño, higiene, reposo, ejercicio y aire puro; las necesidades del alma, no obstante, se ordenan por parejas complementarias. Así, el alma humana necesita igualdad y jerarquía; obediencia consentida y libertad; verdad y libertad de expresión; soledad y vida social; propiedad personal y colectiva; castigo y honor; participación en tareas comunes e iniciativa personal; seguridad y riesgo. Pero ante todo –enfaticó-, el alma humana necesita arraigo, echar raíces en un medio natural que permita sentir a la persona que forma parte del universo. Para ser satisfechas, además, las concibió sujetas a determinadas condiciones y limitadas sólo por las carencias de los demás.

De esta forma, pues, las jerarquías habrán de ser legítimas, en referencia a una escala de responsabilidades y ajenas a las que se

derivan del poder político o económico; una autoridad es legítima porque cuenta con el reconocimiento moral de la colectividad y, por tanto, no reclama imposición; sólo las jerarquías legítimas –decía Weil– pueden gobernar en un ambiente saludable que no priva a los individuos de obediencia voluntaria. La verdad, por su parte, exige que todos los miembros de una comunidad tengan acceso al conocimiento para defender el bien y la justicia y protegerse a sí mismos de los errores, de la manipulación y la mentira. La libertad, por su lado, significa múltiples posibilidades de elegir, restringidas sólo por las normas que establecen las jerarquías legítimas; si no hay libertad para pensar –afirmó–, los límites al pensamiento se traducen en límites a la libertad. El trabajo colectivo, la responsabilidad y la iniciativa satisfacen, asimismo, la necesidad que tiene el ser humano de ser útil; en la sociedad moderna ésta se circunscribe casi exclusivamente al mercado de trabajo, y fuera de él las personas deben enfrentar graves consecuencias morales y materiales. Los seres humanos necesitan igualmente un grado de seguridad que proporcione protección ante la vulnerabilidad y la violencia en todas sus manifestaciones; no obstante –escribió Weil–, el riesgo constituye un incentivo indispensable en el transcurso de la vida. El honor, por su parte, otorga consideración en el espacio social donde se habita y la propiedad colectiva o comunitaria ofrece sentido de pertenencia al grupo social; las personas, además –creía–, deben poseer su propia casa y un pequeño trozo de tierra para cultivo a su alrededor.

Aunque es posiblemente el arraigo –sostuvo–, la mayor necesidad vital de los seres humanos; es decir, su participación en una red de vínculos sociales definida por elementos comunes en referencia a la cultura, la lengua, el pasado histórico y las perspectivas de futuro: un pasado común que sustenta a los miembros de la comunidad, a la vez que inspira y orienta su porvenir. De hecho, consideraba criminal todo aquello que pudiera desarraigar a la persona e impedirle echar raíces, como la destrucción de las tradiciones de un pueblo, la guerra, la

dominación económica y el dinero, al que recomendaba desacreditar porque reduce las iniciativas humanas a la codicia y al poder. Pensaba, además, que también la educación –a la que atribuía el propósito de contribuir a fortalecer las facultades de atención- podía llegar a constituir un instrumento de desarraigo, cuando se dirige a la vulgarización de los conocimientos y de la cultura y siembra en las personas la indiferencia hacia la verdad; es decir, la indiferencia hacia la justicia y el bien.

Weil pensaba, asimismo, que las limitaciones del mundo moderno para satisfacer las necesidades humanas tenían una de sus causas en la insuficiencia del sistema de derechos, al no contemplar como punto de partida las obligaciones. El derecho desvinculado de las obligaciones –dijo-, está ligado sólo a cuestiones personales, conduce a la noción de persona y excluye a la colectividad; es decir, remite a la propiedad privada, la igualdad y la libertad excluyendo, en consecuencia, sus complementos como la propiedad colectiva o comunitaria, la jerarquía legítima o la obediencia consentida. Su definición del carácter complementario de las necesidades terrenales permite deducir, por tanto, que el fin último de una organización social es garantizar que todos sus miembros puedan satisfacerlas, para lo cual se requiere el desarrollo de múltiples y diversos medios e instrumentos. Argumentos que constituyen, por lo demás, una aguda crítica al modelo de la sociedad moderna que confunde interesadamente los medios y los fines: el sistema político y la economía –afirmó-, se conciben como fines, cuando en realidad deberían ser medios al servicio del bienestar de los individuos. Según Weil, pues, sólo un orden social que contemple esta metamorfosis puede considerarse apropiado y convenir al fortalecimiento humano de las personas, convertido en una verdadera alternativa a todas las manifestaciones de la injusticia, de la opresión y el desarraigo.

La satisfacción de las necesidades humanas, en consecuencia, debe liberarse por completo del tributo del interés. Su eliminación -condición fundamental para la desaparición de los privilegios y de las jerarquías ilegítimas- implica, por tanto, la profunda redefinición de los acuerdos sociales que han configurado la democracia que hemos conocido hasta ahora, identificada exclusivamente con el parlamentarismo y prisionera de los partidos políticos que se distribuyen el poder.

Tierra y paz

El planeta es un ser vivo que crea, como han sostenido las culturas originarias durante milenios; es la fuente de la vida, no produce: la verdad que oculta el sistema de creencias en el que se apoya la ficción de la mercancía. La humanidad, de hecho, ha desarrollado diferentes formas de organización social, atendiendo al conocimiento y a la cuidadosa observación de las leyes de la naturaleza que revelan su carácter sagrado: “La belleza del universo –escribió Weil- y la sabiduría eterna de su disposición”, eso es lo sagrado. Un orden social, pues, impregnado de espiritualidad.

La mercantilización de la naturaleza reduce la vida a materia utilitaria. La evolución de las religiones patriarcales expresa muy bien esta inversión, separando lo sagrado de lo real, situándolo fuera del alcance humano o, en todo caso, reduciéndolo a las cuatro paredes de un templo. No obstante, miles de pueblos han sabido resguardar de las embestidas del genocidio y del progreso la sabiduría que permite percibir la espiritualidad que emana de los bosques, del agua, de las montañas, de las plantas y de los animales; una experiencia que afortunadamente está comenzando a filtrar los agrietados muros de la modernidad occidental. La inversión, en realidad, ha transmutado la base de la vida en la fuente del interés; una transformación que progresa en la medida en que la *ficción de la mercancía* se apodera de la tierra y de la biodiversidad. De hecho, millones de agricultores en el mundo

están obligados a contraer deudas con los dueños del suelo y de las semillas, una carga que ha conducido al suicidio a cientos de campesinos en países como la India.

En 1917, Gesell pronunció en Zurich la conferencia *Libre tierra. La condición básica para la paz*, donde propuso la práctica necesaria a su juicio para intervenir la propiedad del suelo a la que consideraba, junto al dinero, otra de las instituciones fundamentales de la economía moderna. Gesell opinaba que todas las personas, sin distinción, deberían tener los mismos derechos frente al planeta, por lo que ningún individuo, Estado, nación o sociedad dispondría del mínimo privilegio. Su punto de partida era la conformación de una institución internacional que denominó *La gran liga de la paz*, cuyos Estados miembros asumirían la obligación de abolir la propiedad privada y estatal sobre el suelo y el subsuelo –campos de cultivo, bosques, solares urbanos, minas, yacimientos, etcétera–, mediante el pago de indemnizaciones. Como alternativa, dichos Estados implementarían un sistema de arrendamiento público y universal, al que podría acceder libremente cualquier persona, independientemente de su origen, lengua o condición social. El suelo se distribuiría de acuerdo al tamaño de las familias de los arrendatarios, incluyendo alguna porción para determinadas comunidades que así lo requirieran. No sabemos si Gesell consideró incluir a las mujeres como arrendatarias, aunque su proyecto implicaba igualmente que el Estado redistribuyera íntegramente la renta percibida por ese concepto entre todas las madres del país, de acuerdo al número de hijos.

En su opinión, esta práctica eliminaría los motivos que conducen a los conflictos entre las naciones por la soberanía de las riquezas del suelo y del subsuelo –actualmente, habría que añadir el control por el agua dulce del planeta–, uno de los principales orígenes de la violencia en el mundo; es decir, significaría establecer una *válvula de seguridad* para la paz mundial. El modelo de *libre tierra* permitiría,

además, que las personas pudieran moverse en libertad a través del globo; Gesell pensaba, en efecto, que ningún Estado o nación debería ejercer soberanía sobre el planeta y, por tanto, adjudicarse el derecho a fijar fronteras que impidan la libre circulación o a cobrar derechos de aduana. De esta manera sería posible, además, eliminar la importación y exportación de mercancías para favorecer asimismo su libre tránsito.

Una reflexión, sin duda, que cobra notable actualidad en un contexto mundial donde la competencia por recursos cada vez más escasos tensa constantemente las relaciones internacionales. No obstante, reclama también la incorporación al pensamiento alternativo de la insustituible perspectiva de la diversidad cultural: acercarnos al verdadero grado de complejidad de los problemas contemporáneos relacionados con la tierra. No es posible ignorar, por ejemplo, la lucha de los pueblos originarios por la recuperación y la defensa de sus territorios ancestrales, incluyendo la realidad que representan los Estados Plurinacionales en América del Sur donde convergen en permanente tirantez la gestión estatal afín a los intereses del mercado internacional en relación con fuentes de energía como petróleo y gas, la extrema concentración de la propiedad latifundista y la resistencia política y cultural de las comunidades indígenas.

Manibus nostris construximos

Las ideologías económicas han contribuido también a ocultar la verdadera naturaleza del trabajo humano y la *ficción de la mercancía*, desde luego, lo envilece. “Levantemos el velo del valor que lo ha cubierto hasta ahora” –reclamó Gesell-, porque el trabajo no tiene valor intrínseco alguno en términos económicos: es una cualidad humana, no una mercancía; en consecuencia –afirmó- hay que diferenciarlo claramente de su producto. En realidad, al trabajador no se le paga su trabajo, sino el producto de su trabajo: el resultado de sus conocimientos y de sus habilidades. Gesell, no obstante, era partidario del modelo de la

división del trabajo en la sociedad moderna al que atribuía los beneficios del desarrollo de la producción, olvidando –como dedujo Weil en 1934 en *Reflexiones sobre las causas de la libertad y de la opresión social*- que la dominación sobre los trabajadores es inherente a dicho sistema, donde unos mandan y otros ejecutan, independientemente del régimen de propiedad que impere en la sociedad. Para ella, en primer término, el trabajo –la participación en tareas comunes y la iniciativa personal- era una de las necesidades del alma humana: “un cierto contacto con la realidad, la verdad, la belleza del universo y con la sabiduría eterna de su disposición”; es decir, nos permite vivir en comunidad y al mismo tiempo relacionarnos con lo sagrado: razones por las cuales consideraba un sacrilegio envilecerlo. “Si los trabajadores lo sintieran –escribió en 1942- su resistencia no sería una reivindicación, sino un alzamiento feroz y desesperado, y un grito de esperanza desde el fondo del corazón. Esa farsa siniestra es la que ha representado el movimiento obrero, con sus sindicatos, sus partidos, sus intelectuales de izquierda”.

A su parecer, la historia sólo ha mostrado excepcionalmente modos de organización social libres de la opresión del trabajo; precisamente, aquellos a las que corresponden niveles muy bajos de producción, donde la división del trabajo está poco desarrollada y no se generan excedentes. La opresión, entonces, puede considerarse un fenómeno social inseparable de las formas más desarrolladas de economía; en las menos desarrolladas como la caza, la pesca y la recolección, el esfuerzo humano –afirmó- es una reacción a la presión de la naturaleza sobre la comunidad.

Así, para construir una primera representación, un ideal de la nueva civilización alejada de la religión de la economía, propuso considerar el trabajo manual un valor supremo y el núcleo de la actividad económica -como había sucedido, por ejemplo, durante la Alta Edad Media en la comunidad libre, asamblearia y concejil que tuvo su auge en algunas

regiones de la Península Ibérica y en la sociedad occitana al sur de la actual Francia durante los siglos XII y XIII, experiencias ambas que refutan la palabrería interesada acerca del generalizado oscurantismo medieval en Europa-. El trabajo manual, en consecuencia, estaría valorado no por su productividad, sino por constituir una actividad vital y liberadora del individuo; no sería objeto sólo de honores y de recompensas, sino estimado como una necesidad del ser humano que da sentido a su propia existencia. La nueva civilización, en fin, posicionaría el trabajo manual en el centro mismo de la cultura, lo que encarnaría un verdadero logro revolucionario: en sus palabras, “la única conquista espiritual del pensamiento humano desde la civilización griega”.

Esta auténtica revolución que implicaría sustraer el trabajo al poder del dinero requiere, de hecho, separarlo de la imposición, de la coerción y de los límites del derecho y de la reivindicación; adscribirlo, por así decirlo, a móviles no económicos como la legitimidad de las jerarquías, la creatividad, la vocación, la solidaridad, la cooperación, la identidad, la libertad personal, la autonomía, la creación de capital social y la construcción de comunidad, entre otros.

Un medio de cambio y nada más

La transición hacia las nuevas formas de convivencia social exige una economía libre del poder del dinero; el paso más importante es extinguir el interés y poner fin a la especulación financiera. Gesell pensaba que la bondad del dinero radicaba en su función, dado que su propósito fundamental era crear abundancia y distribuirla; es decir, conectar bienes y necesidades humanas. Consideraba, asimismo, que el trueque no ofrecía facilidad ni seguridad a los intercambios siendo, además, imposible de utilizar a escala mundial. Así, llamó *libre dinero* al sustituto adecuado que podría asegurar, acelerar y abaratar el comercio de mercancías: las características básicas que debe cumplir un medio de cambio eficaz.

De esta forma, en *El orden económico natural* propuso crear un nuevo sistema monetario internacional, a través de una reforma radical que instaurara el *libre dinero* desvinculado del interés. Al respecto, estableció las pautas para eliminar la función de acumulación y fortalecer su función como medio de cambio, imponiendo costos al atesoramiento para impulsar lo que denominó *circulación coercitiva de la moneda*; una vía también para permitir que el dinero retenido circulara de nuevo.

Trasladando a la moneda la cualidad precedera de los bienes para eliminar las características que permiten su acumulación, la reforma monetaria que incluía gravar la acumulación, contemplaba también la aplicación de una tasa de depreciación al dinero –billetes de cambio oxidables-: un interés negativo que constituía en la práctica un tipo de impuesto a la circulación. Adicionalmente, la propuesta establecía que el Estado pudiera emitir dinero, atendiendo a las necesidades de la división del trabajo; vale decir, a los requisitos del crecimiento de la producción y evitar el desequilibrio del mercado. Gesell propuso asimismo la creación de la Asociación Internacional de Moneda Extranjera, institución cuyo objetivo sería poner a circular una moneda común a todos los países –sin excluir las nacionales- para equilibrar, sin la intervención de las aduanas, las relaciones comerciales internacionales, porque –subrayó- el sistema de *libre dinero* exige acuerdos a nivel local, regional y global.

El nuevo dinero

El matemático y filósofo estadounidense Charles Eisenstein, publicó en 2011 el libro *Sacred economics. Money, gift and community in an age of transition*, cuya inspiración proviene en gran parte de las ideas originales de Gesell. El autor formula la inversión del funcionamiento del sistema monetario actual mediante acuerdos de emisión de dinero a escala local, biorregional y global, respaldada por medidas de

protección del patrimonio natural. Su función económica sería facilitar la diversificación de la producción y el intercambio de bienes, tomando en cuenta que a menor producción local mayor es la necesidad de dinero.

En un país como Venezuela, por ejemplo, en el contexto de una transición se podría emitir dinero respaldado por reservas de petróleo, gas o mineral de hierro que se mantendrían sin explotar; fondos que podrían utilizarse, a su vez, para disminuir la extrema dependencia de la sociedad de la exportación de hidrocarburos y estimular la producción interna y local. Por lo demás, encontramos un precedente cuando en el año 2007 varias organizaciones sociales de Ecuador propusieron la Iniciativa Yasuní-ITT, con el objetivo de evitar la explotación de un gran yacimiento petrolero en el Parque Nacional Yasuní -una de las zonas con mayor biodiversidad del planeta, donde viven en aislamiento voluntario los pueblos originarios Tagaeri y Taromenane-. El Estado ecuatoriano recibiría a cambio una compensación monetaria proveniente de países desarrollados, equivalente como mínimo al 50 por ciento de los beneficios que obtendría si se efectuase la venta del petróleo; el proyecto estimó, además, que evitaría la emisión de 400 millones de toneladas de dióxido de carbono, adscribiéndose así a la lucha mundial contra el cambio climático. En ausencia de acuerdos biorregionales y globales, es posible comprender que la Iniciativa Yasuní haya tropezado lamentablemente con tantos obstáculos.

Eisenstein, por otra parte, propone -además de una tasa de depreciación de la moneda- implementar un impuesto a la liquidez en relación principalmente con el dinero electrónico. De este modo, la nueva moneda, sujeta a perder valor en el tiempo, constituiría un estímulo al crédito, aún a cero interés; al confluir con el interés negativo, se privilegia su función como medio de cambio y se anula su función como medio de acumulación: si el dinero es tan perecedero

como un “saco de papas” –indica-, nadie querrá atesorarlo sino utilizarlo y cuanto antes mejor.

Paralelamente a la creación de nuevo dinero, se estima el desarrollo de las redes de trueque, conjuntamente con los bancos de tiempo como forma de intercambiar conocimientos y habilidades; a su vez, la introducción de monedas sociales actuaría como un instrumento para revitalizar la economía local y conectar bienes y necesidades humanas. Actualmente, por ejemplo, estas experiencias se multiplican en países como España y Grecia, cuyas instituciones están siendo seriamente afectadas por la crisis financiera. No obstante, en opinión de Eisenstein, la transición debería conducir finalmente al desarrollo de la *economía del don* mediante el crecimiento del intercambio sin que medie el dinero.

Decrecimiento: democracia y comunidad

Gesell supuso que la eliminación del interés en el nuevo orden económico sería instrumento suficiente para equilibrar la producción. Hoy sabemos que aunque resulta indispensable reformar el sistema monetario, el crecimiento económico industrial ha alcanzado un límite insostenible. Esta realidad constituye, de hecho, un factor principal para idear la transición como una respuesta total a los mecanismos de la economía que destruyen a la sociedad y la naturaleza. Es decir, una verdadera revolución que oriente el conocimiento colectivo hacia el bien común -entendido, en palabras de Vandana Shiva, como el resultado de dar y recibir: el resultado de la reciprocidad- para restaurar el capital natural, social, cultural, científico y espiritual que ha sido sacrificado como tributo al interés. El objetivo es transitar desde la propiedad privada y estatal hacia la práctica de valores comunes esenciales y formas de vida comunitaria que impliquen una inversión radical del funcionamiento de las instituciones económicas y políticas. Necesitamos, en fin, de las nuevas instituciones para acercarnos a una

sociedad fundamentada en la verdad y en la justicia, más allá del derecho y de la reivindicación.

El dinero como medio de cambio podrá garantizar que la riqueza, en vez de acumularse, sea distribuida; no obstante, ésta provendría cada vez en mayor medida del decrecimiento, sin el cual probablemente no sobreviviremos; en otros términos, la riqueza tendrá su origen en lo que Eisenstein ha denominado *la recuperación del capital social*. El decrecimiento, desde luego, representa el comienzo del fin del monopolio radical de la producción industrial –para usar la expresión de Iván Illich- y, en consecuencia, de la hegemonía del mercado de trabajo como institución económica. Derrumbe al que contribuirá seguramente el surgimiento de otras actividades productivas impulsadas por los nuevos valores que guiarán la investigación científica y tecnológica, incluyendo la posibilidad real de disponer de libre energía, tal como lo previó hace más de un siglo el genio de Nikola Tesla.

Creamos capital social, construimos comunidad y generamos decrecimiento, entonces, si optamos por las alternativas al mercado industrial en relación, por ejemplo, con la medicina, el transporte, la producción y distribución de bienes agrícolas, etcétera; asimismo, cuando reemplazamos el uso de servicios mercantilizados –cuidado de niños y ancianos, enseñanza, confección de ropa, reparaciones técnicas, preparación de alimentos, entre otros- por el intercambio personal de nuestros conocimientos y habilidades. Para facilitar la transición y evitar el colapso social, Eisenstein propone, además, un acuerdo global que establezca una tasa de decrecimiento cercana al 2 por ciento anual durante los próximos dos siglos, disponiendo de un índice al respecto que permitiría su comparación con el PIB.

Por otra parte, el nuevo orden –tal como pensaba Gesell- debería desarrollarse con la exclusión completa de cualquier privilegio: como un

reflejo de las leyes de la naturaleza. Polanyi creía, asimismo, que una economía sólida y democrática dependía de una sociedad democrática, convencido de que el desarrollo de las libertades era el destino de las sociedades modernas. La transición exige a nivel político, por tanto, que la autoridad sea ejercida por jerarquías legítimas, a través de la democracia directa desde las comunidades –como nos recuerda Sylvia Valls desde México, somos la única especie que se gobierna con jerarquías ilegítimas-. Las jerarquías legítimas, en consecuencia, están llamadas a sustituir a los partidos políticos que defienden los valores y los intereses de la sociedad económica actual, pervirtiendo la libertad de expresión con la propaganda puesto que –como decía Weil- “jamás conceden audiencia a la verdad”. Es, pues, la sustitución de los intermediarios lo que conduciría a la democracia real, como han dicho en voz alta y en muchas lenguas los indignados del mundo. “El poder –vaticinó Gesell- será arrebatado a los privilegiados y el género humano bajo la dirección de los más capaces marchará hacia la cumbre”.

.....

METAXU: Dice Alain Birou: “Este adverbio griego expresa justamente lo que está en el intervalo, un entre-dos. Va a designar, para Simone Weil, esas realidades temporales y humanas que permiten y sostienen la satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano en el mundo [las del cuerpo y las del alma] (...): son los puentes. Esos intermediarios para una marcha ascendente (...) son realidades socio-culturales asumidas, vividas, amadas y queridas (...). Entre los *metaxu*, la patria tiene un lugar privilegiado. Es a la vez un espacio amado de habitación y memoria, un medio de reconocimiento, una cultura interiorizada y la tierra de nuestros padres. Se opone al Estado frío, autarquía centralizadora y remota (...)”. En *La gravedad y la gracia*, Weil elaboró la siguiente definición: “Los *metaxu* son las regiones del bien y del mal. No hay que privar a ningún ser humano de sus *metaxu* (hogar, patria, tradiciones, cultura, etc.) que dan calor y nutren el alma y sin los cuales una vida humana no es posible”.

.....

Deshacer la autonomía de la esfera económica implica la intervención de determinados principios básicos de organización social que forman parte de nuestra herencia común: aquellos que se refieren a las relaciones de reciprocidad, cooperación, redistribución y complementariedad que impiden, en conjunto, la reproducción de los privilegios y de la desigualdad; una sociedad, en fin, que recupera la antigua vocación comunitaria del *homo reciprocans*.

Mailer Mattié es economista y escritora, andina, vecina de Madrid y ajena desde hace varios años, por convicción, al mundo académico y universitario. Trabaja en estrecha colaboración con el Instituto Simone Weil de Valle de Bravo en México en el estudio y difusión de su pensamiento, legado invaluable para comprender la sociedad contemporánea y promover la creación de medios para transformar la realidad social.